

Convocatoria para cartas de intención

Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe

Subvenciones pequeñas y grandes

República Dominicana e islas del Caribe de habla inglesa

Países elegibles:	Antigua y Barbuda, las Bahamas, República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Consulte la Tabla 2 y 3 para ver las áreas geográficas elegibles para subvenciones pequeñas y grandes.
Fecha de apertura:	viernes 20 de octubre de 2023 9:00 a.m. hora de Washington, D.C.
Fecha de cierre:	lunes, 27 de noviembre de 2023 11:59 p.m. hora de Washington, D.C.
Monto de la subvención:	Subvenciones pequeñas: entre US\$5,000 y US\$50,000 Subvenciones grandes: superiores a US\$50,000

El [Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos](#) (CEPF) y el [Instituto Caribeño de Recursos Naturales](#) (CANARI), como equipo de implementación regional (RIT) para el Hotspot de las Islas del Caribe, está invitando a la presentación de cartas de intención (CDI) de organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios, empresas privadas, universidades y otras [organizaciones de la sociedad civil](#) activas en las áreas geográficas elegibles en Antigua y Barbuda, las Bahamas, la República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Esta convocatoria está dirigida a organizaciones que trabajan a nivel de sitio y corredor y apoya el desarrollo de capacidades nacionales, regionales y multinacionales. CEPF está dispuesto a apoyar proyectos que complementan su actual portafolio de subvenciones grandes y pequeñas. Ver Apéndice A.

ANTECEDENTES

El CEPF es una iniciativa conjunta de l'Agence Française de Développement, Conservation International, la Unión Europea, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Japón y el Banco Mundial. La inversión de la Fase II del CEPF (agosto de 2021 - julio de 2026) en el Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe se financia a través del Proyecto del Hotspot de Biodiversidad del Banco Mundial - CEPF, utilizando fondos proporcionados por el Gobierno de Japón.

El nicho del CEPF para la inversión actual en las Islas del Caribe está documentada en el [Perfil del Ecosistema del Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe](#) (PDF – 18.1 MB). Esta estrategia de inversión consta de una serie de direcciones estratégicas, desglosadas en prioridades de inversión que describen los tipos de actividades elegibles para el financiamiento del CEPF.

Esta inversión busca mejorar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para reducir las amenazas a la biodiversidad de importancia mundial en el Hotspot de

Biodiversidad de las Islas del Caribe. Los proyectos apoyados por esta inversión deben ayudar a:

- Las organizaciones de la sociedad civil a aumentar su capacidad para reducir las principales amenazas a la biodiversidad
- Las organizaciones de la sociedad civil a aumentar su capacidad organizativa
- Las organizaciones de la sociedad civil a aumentar su capacidad para participar en redes relacionadas con la conservación
- Las Áreas Clave de Biodiversidad (KBA) prioritarias a reducir las amenazas a la biodiversidad

Esta es la sexta convocatoria de propuestas bajo la inversión de la Fase II del CEPF 2021-2026 en las Islas del Caribe.

Se recomienda a los solicitantes que se familiaricen con el sitio web del CEPF, en particular las secciones sobre [Elegibilidad](#), [Antes de presentar la solicitud](#) y [Cómo presentar la solicitud](#). Los solicitantes potenciales que no estén seguros sobre la elegibilidad de su organización o sobre los conceptos del proyecto pueden comunicarse con Nicole Brown, Gerente del RIT (caribbeanrit@canari.org) para obtener aclaraciones.

ACTIVIDADES ELEGIBLES

La presente convocatoria busca apoyar actividades nacionales y multinacionales bajo las Direcciones Estratégicas 1, 2, 3, 4 y 5 del perfil del ecosistema en Antigua y Barbuda, Las Bahamas, República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

Consulte la Tabla 1 a continuación para obtener notas de orientación sobre las direcciones estratégicas y las prioridades de inversión elegibles para recibir apoyo en virtud de la presente convocatoria. Estas notas de orientación no sustituyen una revisión exhaustiva de la estrategia de inversión del CEPF y el enfoque programático en el Capítulo 13 del perfil del ecosistema y el marco lógico para la inversión del CEPF en el Caribe descrito en el Capítulo 14. Se considerarán positivamente las solicitudes de proyectos que contribuyan directamente a los indicadores del marco lógico.

Los proyectos deben buscar:

- **Reducir las amenazas:** un objetivo central del CEPF es desarrollar la capacidad local para reducir las amenazas a la biodiversidad en las KBA prioritarias y para las especies prioritarias. Por lo tanto, el CEPF pide a los solicitantes que establezcan vínculos explícitos entre cómo su proyecto desarrollará las capacidades y reducirá las amenazas clave para las KBA y las especies. [El CEPF mide la reducción de amenazas en las KBA utilizando la herramienta de monitoreo de IBA.](#)
- **Desarrollar la capacidad de las OSC:** se alienta a los solicitantes a pensar en sus necesidades de capacidad técnica e institucional a medida que desarrollan sus proyectos, particularmente con respecto a la Herramienta de Seguimiento de la Sociedad Civil (CSTT) del CEPF ([Inglés](#), [Español](#)), la reducción de amenazas para la conservación de la biodiversidad y promoción de la equidad de género y atención a grupos vulnerables, e incluir un componente específico que responda a estas necesidades, cuando sea relevante.

Los proyectos pueden tener un alcance nacional o regional dentro de las zonas geográficas elegibles.

Tabla 1. Direcciones estratégicas y prioridades de inversión elegibles

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>1. Mejorar la protección y el manejo de 33 sitios prioritarios para la sostenibilidad a largo plazo</p> <p>1.1 Fortalecer la protección legal de los sitios prioritarios</p> <p>1.2 Preparar e implementar planes de manejo participativos que apoyen la amplia colaboración de las partes interesadas.</p> <p>1.3 Evaluar los impactos del cambio climático e integrar la adaptación al cambio climático en los planes de manejo y sus respuestas de implementación para proteger las funciones de los ecosistemas y crear resiliencia</p> <p>1.4 Erradicar, controlar o prevenir una mayor propagación de plantas y animales invasores que afectan a las poblaciones de especies amenazadas a nivel mundial en los sitios prioritarios.</p>	<p>Todas las propuestas bajo esta dirección estratégica deben:</p> <p>a) mitigar las amenazas prioritarias a la biodiversidad en las KBA meta (ver listado a continuación); y</p> <p>b) beneficiar de manera demostrable a las especies activadoras de KBA enumeradas en el Apéndice 4 del Perfil del Ecosistema.</p> <p>CEPF tiene un interés particular en abordar las siguientes amenazas: sobreexplotación de recursos biológicos; destrucción y fragmentación del hábitat debido al desarrollo agrícola/acuícola, urbano, turístico e industrial/comercial; depredación y competencia por especies exóticas invasoras (y otras especies problemáticas); y, cada vez más, el cambio climático/eventos meteorológicos severos.</p> <p>Se les pedirá a los beneficiarios que utilicen el Marco de monitoreo de Área Importante para Aves (IBA) de BirdLife International, adaptado para aplicarse a todos los grupos de vertebrados y plantas para medir la reducción de las amenazas a nivel del sitio.</p> <p>Esta herramienta permite la evaluación de amenazas, la recopilación de datos sobre especies objetivo, la recopilación de información sobre instituciones u otras entidades asociadas con el sitio y las actividades realizadas en la KBA.</p> <p>CEPF solo apoyará actividades en ecosistemas marinos cercanos a la costa relacionados con ecosistemas terrestres y especies desencadenantes de KBA, como a través de enfoques de la cuenca al arrecife; actividades en ecosistemas marinos en alta mar no serán subvencionables.</p> <p>El CEPF no financiará la investigación académica, pero apoyará la recopilación de datos aplicados y enfocados para el manejo, la puesta en prueba de respuestas al manejo y la investigación de las interacciones entre el clima y los ecosistemas con miras a mejorar el manejo para mitigar las amenazas a las KBA y las especies activadoras.</p> <p>CEPF no financiará construcciones importantes o inversiones de capital.</p>
<p>2. Aumentar la conectividad a nivel del paisaje y la resiliencia de los ecosistemas en siete corredores prioritarios</p>	<p>La Dirección Estratégica 2 se enfoca únicamente en actividades a nivel de corredor o paisaje. <u>El CEPF tiene un interés particular en apoyar actividades a nivel de corredor o paisaje bajo esta convocatoria.</u></p>

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>2.1 Preparar y apoyar la implementación de planes de manejo participativos de cuencas hidrográficas y uso de la tierra a escala local y de corredor a fin de guiar los esfuerzos futuros de desarrollo y conservación.</p> <p>2.2 Apoyar medios de vida sostenibles en la agricultura, pesca, silvicultura y turismo de naturaleza que mejoren la resiliencia de los ecosistemas y la conectividad a nivel del paisaje y brinden beneficios equitativos desde el punto de vista de género a fin de mantener la funcionalidad de los sitios prioritarios.</p> <p>2.3 Promover la adopción y ampliación del uso de mejores prácticas de conservación en aquellas empresas compatibles con la conservación a fin de promover la conectividad y los servicios ecosistémicos en los corredores.</p>	<p>Las actividades apoyadas bajo la Dirección Estratégica 2 deben dar como resultado un manejo fortalecido de la biodiversidad dentro de los paisajes de producción.</p> <p>Un paisaje de producción se define como un sitio fuera de un área protegida donde se produce agricultura comercial, silvicultura o explotación de productos naturales. Por ejemplo, las fincas de café y cacao cultivadas en sombra pueden albergar una biodiversidad significativa y se beneficiarían de un manejo fortalecido de dicha biodiversidad.</p> <p>Para que se considere que un área tiene un "manejo fortalecido de la biodiversidad", puede beneficiarse de una amplia gama de intervenciones, como implementación de mejores prácticas y directrices, esquemas de incentivos introducidos, sitios/productos certificados e introducción de regulaciones de recolección sostenible.</p> <p>Las actividades bajo esta dirección estratégica deben ocurrir en uno de los siguientes seis corredores de conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Massif de la Selle – Sierra de Bahoruco – Corredor Binacional Hoya de Enriquillo (solo en República Dominicana) ii. Cordillera Central iii. North Coast Forest Cockpit Country-Black River Great Morass-Central Spinal Forest iv. Corredor Surrey County v. Iyanola - Reserva de obras hidráulicas de Castries y Dennery y paisaje protegido de Marquis-Mandele vi. Cordillera Central de San Vicente <p>Todas las actividades a nivel de corredor deben tener un vínculo demostrable con la funcionalidad y los servicios ecosistémicos de los sitios prioritarios (ver Tabla 2) y deben contribuir explícitamente a reducir las amenazas en las KBA prioritarias.</p>
<p>3. Salvaguardar la prioridad de las especies En Peligro Crítico y En Peligro</p> <p>3.1. Preparar e implementar planes de acción de conservación para las especies prioritarias En Peligro Crítico y En Peligro</p> <p>3.2. Identificar los impactos climáticos y desarrollar e implementar planes de manejo en respuesta a los impactos del cambio</p>	<p>La inversión del CEPF en la conservación de especies se centrará en especies endémicas de una sola isla amenazadas a nivel mundial que se encuentran <i>en al menos un sitio prioritario</i> (ver Tabla 2).</p> <p>Consulte al Apéndice 9 del perfil de ecosistema para ver la lista completa de las especies prioritarias. Solo las especies que se encuentran en Antigua y Barbuda, Las Bahamas, la República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas son elegibles para apoyo bajo esta convocatoria.</p> <p>El CEPF tiene un interés particular en apoyar la implementación de planes de acción de conservación desarrollados bajo una subvención anterior del CEPF.</p>

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>climático en las especies prioritarias En Peligro Crítico y En Peligro.</p> <p>3.3. Respalda las evaluaciones de las familias de plantas altamente prioritarias para actualizar las listas nacionales y la Lista Roja de la UICN y desarrollar planes de acción para la</p>	<p>Las evaluaciones de familias de plantas de alta prioridad recibirán apoyo únicamente si se vinculan con la preparación e implementación de planes de acción para la conservación de especies.</p> <p>Los planes de conservación de especies deben desarrollarse siguiendo las Directrices para la Planificación de la Conservación de Especies preparadas por el Subcomité de Planificación de la Conservación de Especies de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN. Las directrices se pueden encontrar en el siguiente enlace: https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2017-065.pdf</p> <p>Los planes de acción de especies deben institucionalizarse en planes de manejo o planes locales de conservación. Se recomienda enfáticamente que las solicitudes bajo esta dirección estratégica hagan uso de la cofinanciación.</p>
<p>4. Mejorar las condiciones propicias para la conservación de la biodiversidad en países con sitios prioritarios.</p> <p>4.3 Establecer y fortalecer mecanismos de financiamiento sostenible</p>	<p>Dentro de la Dirección Estratégica 4, el enfoque del CEPF durante la convocatoria actual es apoyar mecanismos de financiamiento sostenibles.</p> <p>Los mecanismos de financiamiento sostenible bajo la Prioridad de inversión 4.3 incluyen, entre otros, fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, esquemas de pago por servicios ecosistémicos (PSA) y otros esquemas de ingresos, tarifas o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.</p> <p>Las actividades bajo estas dos prioridades de inversión de la Dirección Estratégica 4 deben implementarse en los corredores de conservación y sitios prioritarios enumerados en la Tabla 2.</p>
<p>5. Apoyar a la sociedad civil del Caribe para lograr la conservación de la biodiversidad fortaleciendo la capacidad institucional local, nacional y regional, promoviendo la colaboración de los interesados.</p> <p>5.1 Fortalecer el conocimiento técnico y las habilidades de las OSC para implementar acciones prácticas de conservación de la biodiversidad mediante la capacitación a corto plazo en temas que promoverán</p>	<p>La capacitación y el fortalecimiento de capacidades en este componente tienen por objeto mitigar las amenazas y dar como resultado una capacidad fortalecida de las OSC según lo medido por la Herramienta de Seguimiento de la Sociedad Civil (CSTT) del CEPF. [Inglés, Español]</p> <p>CEPF está interesado en desarrollar la capacidad de los beneficiarios actuales y las organizaciones que trabajan en las KBA objetivo.</p> <p>Tenga en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe haber evidencia de la demanda de actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades. • Actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades deben apoyar y complementar el portafolio de subvenciones del CEPF en la implementación. Ver Apéndice A.

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p><i>la implementación de proyectos que apoyen las prioridades del CEPF, en base a una evaluación y estrategia de capacitación de las OSC.</i></p> <p><i>5.2 Fortalecer la capacidad administrativa, financiera, de recaudación de fondos y de manejo de proyectos de los socios estratégicos de la sociedad civil del CEPF para implementar programas y actividades de conservación de la biodiversidad</i></p> <p><i>5.3 Apoyar el intercambio de información local, nacional y regional, la creación de redes, la tutoría y la formación de coaliciones entre las organizaciones de la sociedad civil.</i></p>	<p>Capacitación y fortalecimiento de capacidades</p> <p>Los programas de grado o diploma académico no son elegibles para el apoyo de CEPF. Las propuestas pueden ser presentadas por consorcios, pero una organización debe ser el solicitante principal.</p> <p>Los temas de particular interés en esta convocatoria de propuestas son:</p> <p>Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación para la conservación • Liderazgo en conservación, incluso para jóvenes/jóvenes profesionales • Manejo financiera y planificación de proyectos para organizaciones comunitarias • Recaudación de fondos y movilización de recursos • Integración del género en las organizaciones y acciones de conservación • Manejo de riesgos ambientales y sociales • Monitoreo y evaluación para el manejo de áreas protegidas • Diseño de proyectos y redacción de propuestas. • Enfoques de partes interesadas • Planificación estratégica <p>Técnico para mitigación de amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adaptativo • Cambio climático y conservación/integración de respuestas al cambio climático en el manejo de áreas protegidas • Financiamiento de la conservación • Ecoturismo en áreas protegidas • Prácticas de conservación, políticas y planificación del manejo basados en evidencias • Planificación de la adaptación basada en ecosistemas • Estrategias de prevención y respuesta a incendios forestales • Control y erradicación de especies exóticas invasoras (EEI) • Planificación de acciones de manejo y conservación, incluida la evaluación de amenazas <p>Se pueden presentar propuestas de financiamiento para apoyar las siguientes actividades (no excluyentes entre sí):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo e impartición de nuevos cursos o adaptación de cursos de capacitación existentes. Esto podría incluir cursos presenciales, cursos de aprendizaje en línea, enfoques combinados o contenidos independientes como videos/podcast. • Actividades que comparten las mejores prácticas y el intercambio de conocimientos, fomentan la creación de redes entre los beneficiarios del CEPF y los grupos que

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
	<p>trabajan en las KBA prioritarias, incluidos los intercambios, las cohortes de aprendizaje entre colegas y las tutorías.</p> <p>El CEPF tiene un gran interés en acciones y enfoques para la mitigación de amenazas y el desarrollo de capacidades de las OSC que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • resulten en una transferencia duradera de conocimientos a los países, por ejemplo, a través de la capacitación de capacitadores y la preparación de material de referencia de apoyo, • combinen la teoría con enfoques prácticos, e • integren el apoyo de seguimiento y las tutorías en el paquete de capacitación para consolidar la transferencia de conocimientos y el aprendizaje. <p>Las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> • integrar herramientas e indicadores de monitoreo y evaluación para medir cambios a corto plazo en las habilidades y conocimientos, • ser desarrolladas e implementadas al nivel apropiado para las audiencias meta, • dirigirse tanto a hombres como a mujeres, y • demostrar rentabilidad (coherencia, detalle y claridad entre las acciones propuestas y los recursos presupuestados). <p>Trabajo en red y fortalecimiento de capacidades CEPF apoyará la creación de redes de OSC a nivel nacional, subregional o regional. El CEPF apoyará acciones que fortalezcan o revitalicen las redes existentes o el establecimiento de redes, particularmente donde haya evidencia de una necesidad o brecha que pueda llenarse a través de un enfoque de red.</p> <p>Las redes pueden ser grupos o alianzas formales o informales.</p> <p>En todos los casos, la sostenibilidad más allá del financiamiento del CEPF será una consideración importante. Las subvenciones se pueden utilizar para ayudar a las redes a desarrollar mecanismos de sostenibilidad.</p> <p>Las redes y el trabajo en red apoyados bajo esta dirección estratégica deben apoyar la estrategia de inversión del CEPF y el aprendizaje y/o acción colectivos que fortalezca la capacidad y cooperación en áreas estratégicas de importancia, incluyendo el desarrollo turístico y minero, especies invasoras, cambio climático, conservación de sitios, políticas y legislación.</p>

Los proyectos propuestos deben apoyar una de las cinco direcciones estratégicas en la Tabla 1. Incluso si las acciones contribuyen a más de una dirección estratégica, debe identificar la dirección estratégica principal en la que se ubica el proyecto.

Los temas transversales del CEPF incluyen:

- **Cambio climático:** El fomento de la resiliencia frente al cambio climático es otro objetivo importante para el CEPF. Los solicitantes deben identificar cómo el cambio climático está afectando o podría afectar a su actividad y objetivos propuestos e identificar cómo planean integrar el cambio climático en sus proyectos para garantizar que todos los resultados sean resilientes al cambio climático.
- **Género y grupos vulnerables:** El CEPF se compromete a integrar la equidad de género y los grupos vulnerables en sus proyectos. Los solicitantes deben diseñar proyectos que incluyan la equidad de género y respondan a las necesidades de los grupos vulnerables en el logro de sus impactos de conservación.

Las actividades propuestas deben cumplir con todos los estándares ambientales y sociales pertinentes, como se establece en el Marco de Manejo Ambiental y Social (PDF – 2.2 MB) para el Proyecto de Hotspot del Caribe del CEPF.

Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en uno o más sitios prioritarios desarrollarán un marco de monitoreo de la biodiversidad del proyecto basado en el [marco global de monitoreo de Áreas Importantes para las Aves](#).

Consulte el Apéndice B para obtener más información sobre los criterios de elegibilidad.

ÁREAS GEOGRÁFICAS ELEGIBLES

Esta convocatoria de cartas de intención se centra en actividades en los corredores prioritarios y sitios elegibles para pequeñas subvenciones que se muestran en la Tabla 2.

En el Apéndice C se muestra un mapa de sitios y corredores elegibles (subvenciones grandes y pequeñas).

Tabla 2. Corredores y sitios prioritarios para pequeñas donaciones (Direcciones Estratégicas 1, 2, 3, 4 y 5)

Corredor prioritario del CEPF	Sitios prioritarios del CEPF	País
-	• ATG-5 Zona de manejo marina del noreste y bahía de Fitches Creek	Antigua y Barbuda
-	• ATG-6 Redonda	Antigua y Barbuda
-	• BHS-2 Parque Nacional de Andros Blue Holes	Las Bahamas
-	• BHS-12 Parque Terrestre y Marino de los Cayos Exuma	Las Bahamas
-	• DOM-4 Monumento Natural Cabo Samaná	República Dominicana
-	• DOM-20 Parque Nacional Los Haitises	República Dominicana

Corredor prioritario del CEPF	Sitios prioritarios del CEPF	País
Cordillera Central	<ul style="list-style-type: none"> • DOM-13 Parque Nacional Parque Nacional Dr. Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) • DOM-23 Parque Nacional Montaña La Humeadora • DOM-34 Reserva Científica Ébano Verde 	República Dominicana
Massif de la Selle – Sierra de Bahoruco – Corredor Binacional Hoya de Enriquillo	<ul style="list-style-type: none"> • DOM-16 Parque Nacional Jaragua • DOM-18 Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos • DOM-24 Parque Nacional Sierra de Bahoruco • DOM-34 Refugio de Vida Silvestre Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental) 	República Dominicana
Corredor Surrey County	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-2 Patrimonio Nacional Blue and John Crow Mountains y sus alrededores 	Jamaica
-	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-22 Área Protegida Portland Bight 	Jamaica
North Coast Forest Cockpit Country-Black River Great Morass-Central Spinal Forest	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-5 Catadupa • JAM-7 Cockpit Country • JAM-13 Litchfield Mountain- Matheson's Run • JAM-20 Peckham Woods 	Jamaica
-	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-8 Dolphin Head 	Jamaica
Iyanola - Reserva de obras hidráulicas de Castries y Dennery y paisaje protegido de Marquis-Mandele	<ul style="list-style-type: none"> • LCA-2 Reserva de agua de Castries y Dennery y Marquis • LCA-4 Paisaje protegido de Mandele 	Santa Lucía
-	<ul style="list-style-type: none"> • LCA-6 Pointe Sables 	Santa Lucía
-	<ul style="list-style-type: none"> • VCT-1 Bahía de Chatham, Union Island 	San Vicente y las Granadinas
Cordillera Central de San Vicente	<ul style="list-style-type: none"> • VCT- 3 Reserva forestal de Cumberland 	San Vicente y las Granadinas

Tabla 3. Sitios y corredores prioritarios para subvenciones grandes (Direcciones estratégicas 1, 2, 3, 4 y 5)

Sitios prioritarios del CEPF – Subvenciones grandes	País
• BHS-2 Parque Nacional de Andros Blue Holes	Las Bahamas
• BHS-12 Parque Terrestre y Marino de los Cayos Exuma	Las Bahamas
• DOM-16 Parque Nacional Jaragua	República Dominicana
• DOM-18 Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos	República Dominicana
• DOM-19 Parque Nacional Los Haitises	República Dominicana
• DOM-23 Parque Nacional Sierra de Bahoruco (zona sur)	República Dominicana
• DOM-26 Parque Nacional Dr. Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) (zona sur)	República Dominicana
• JAM-2 Patrimonio Nacional Blue and John Crow Mountains y sus alrededores	Jamaica
• JAM-22 Área Protegida Portland Bight	Jamaica
• JAM-5 Catadupa	Jamaica
• JAM-7 Cockpit Country	Jamaica
• JAM-8 Dolphin Head	Jamaica
• JAM-13 Litchfield Mountain - Matheson's Run	Jamaica
• JAM-20 Peckham Woods	Jamaica
• LCA-2 Reserva de agua de Castries y Dennery y Marquis	Santa Lucía
• LCA-4 Paisaje protegido de Mandele	Santa Lucía
• VCT-1 Bahía de Chatham, Union Island	San Vicente y las Granadinas
• VCT- 3 Reserva forestal de Cumberland	San Vicente y las Granadinas

Sitios prioritarios del CEPF – Subvenciones grandes		País
Corredores prioritarios de conservación del CEPF – Subvenciones grandes (Dirección Estratégica 2 solamente)		
Cordillera Central	<ul style="list-style-type: none"> • DOM-13 Parque Nacional Parque Nacional Dr. Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) • DOM-23 Parque Nacional Montaña La Humeadora • DOM-34 Reserva Científica Ébano Verde 	República Dominicana
Massif de la Selle – Sierra de Bahoruco – – Corredor Binacional Hoya de Enriquillo	<ul style="list-style-type: none"> • DOM-16 Parque Nacional Jaragua • DOM-18 Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos • DOM-24 Parque Nacional Sierra de Bahoruco • DOM-34 Refugio de Vida Silvestre Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental) 	República Dominicana
Corredor Surrey County	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-2 Patrimonio Nacional Blue and John Crow Mountains y sus alrededores 	Jamaica
North Coast Forest Cockpit Country-Black River Great Morass-Central Spinal Forest	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-5 Catadupa • JAM-7 Cockpit Country • JAM-13 Litchfield Mountain- Matheson’s Run • JAM-20 Peckham Woods 	Jamaica
Iyanola - Reserva de obras hidráulicas de Castries y Dennery y paisaje protegido de Marquis-Mandele	<ul style="list-style-type: none"> • LCA-2 Reserva de agua de Castries y Dennery y Marquis • LCA-4 Paisaje protegido de Mandele 	Santa Lucía
Cordillera Central de San Vicente	<ul style="list-style-type: none"> • VCT- 3 Reserva forestal de Cumberland 	San Vicente y las Granadinas

SOLICITANTES ELEGIBLES

Las organizaciones no gubernamentales, los grupos comunitarios, las universidades y las empresas privadas pueden solicitar financiación. Las personas deben trabajar con organizaciones de la sociedad civil para desarrollar las solicitudes en lugar de postularse directamente.

Para calificar para una subvención del CEPF, los solicitantes no deben ser una agencia o institución gubernamental. Las entidades o instituciones pertenecientes al gobierno son elegibles únicamente si pueden establecer que:

- i. tienen personería jurídica independiente de cualquier agencia o actor gubernamental;
- ii. tienen la autoridad para solicitar y recibir fondos privados; y
- iii. no pueden reclamar inmunidad soberana.

Los solicitantes que residen fuera de los países elegibles pueden presentar una carta de intención siempre que los productos a entregar por el proyecto se centren en la necesidad de conservación dentro de un corredor o sitio prioritario según la Tabla 2.

Los proyectos conjuntos con otras organizaciones son elegibles, indicando la organización líder que envía la solicitud y los socios del proyecto con roles claros establecidos en la solicitud.

PRESUPUESTO Y PLAZO

Esta convocatoria cubre la financiación de subvenciones pequeñas y grandes:

- Las subvenciones pequeñas oscilan entre US\$5.000 y US\$50.000. El RIT espera que los proyectos de pequeñas subvenciones bajo esta convocatoria estén bajo contrato y comiencen a implementarse entre marzo y mayo de 2024.
- Las subvenciones grandes se definen como superiores a US\$50.000. El CEPF decide el monto que se otorgará en función del alcance y magnitud de los resultados de conservación que se esperan lograr. El CEPF espera que los proyectos de subvenciones grandes bajo esta convocatoria estén bajo contrato y comiencen a implementarse entre abril y junio de 2024.

CÓMO SOMETER LA SOLICITUD

Todas las solicitudes deben someter una carta de intención (CDI) antes de la fecha límite de presentación y seguir los procedimientos y formatos establecidos. Las solicitudes pueden enviarse en inglés o español.

Recuerde que la fecha límite para la presentación de su CDI es a las **11:59 p.m. del lunes 27 de noviembre de 2023 (hora de Washington, DC)**. Puede enviar su CDI antes de la fecha límite. Las solicitudes recibidas después de la fecha límite no serán consideradas para financiamiento.

Subvenciones grandes

Los solicitantes deben responder a la convocatoria a través del portal electrónico [ConservationGrants](#). CEPF no aceptará cartas de intención por correo electrónico ni cualquier otro mecanismo.

Si no ha utilizado el portal ConservationGrants anteriormente, deberá [registrarse para obtener una nueva cuenta](#). Si encuentra alguna dificultad técnica con ConservationGrants, envíe un correo electrónico a conservationgrants@conservation.org

Subvenciones pequeñas

Los solicitantes deben redactar sus cartas de intención en una plantilla de Word en [inglés](#) o [español](#) y enviarlas al RIT a través de este [formulario en línea](#).

Tabla 4. Procedimiento paso a paso para las solicitudes de subvenciones grandes y pequeñas

Subvenciones grandes (>US\$ 50.000)	Subvenciones pequeñas (US\$5,000 - US\$50,000)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lea todas las secciones de esta convocatoria para comprender las prioridades estratégicas y geográficas. Esta convocatoria incluye recomendaciones y enlaces para obtener información adicional. 2. La CDI para subvenciones grandes debe prepararse y enviarse a través del portal electrónico ConservationGrants abierto para esta convocatoria. 3. Los solicitantes deben registrarse con anticipación en ConservationGrants. Recomendamos iniciar su propuesta mucho antes de la fecha límite para familiarizarse con el sistema. 4. Envíe su CDI y la documentación de respaldo antes de la fecha límite de las 11:59 p.m. del lunes 27 de noviembre de 2023 (hora de Washington, D.C.). 5. Recibirá un acuse de recibo confirmando que su envío a través de ConservationGrants ha sido aceptado. CEPF no aceptará cartas de intención enviadas por correo, correo electrónico o cualquier otro mecanismo. 6. Las preguntas sobre el proceso de solicitud deben enviarse por correo electrónico a cepf@cepf.net Para asuntos técnicos relacionados con el registro en el portal de ConservationGrants, comuníquese con conservationgrants@conservation.org 7. La Secretaría del CEPF le informará por correo electrónico del resultado de la evaluación de su CDI. 8. Si su carta de intención tiene éxito, la Secretaría del CEPF lo invitará a 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lea todas las secciones de esta convocatoria para comprender las prioridades estratégicas y geográficas. Esta convocatoria incluye recomendaciones y enlaces para obtener información adicional. 2. Las CDI para pequeñas subvenciones deben prepararse en una plantilla de Word que se puede descargar en inglés o español. 3. Una vez que complete su CDI en el formulario de Word, envíelo a través de este formulario en línea. <ul style="list-style-type: none"> • Si no puede ingresar datos en el formulario, debe iniciar sesión con una cuenta de Google/Gmail. • Si no tiene una cuenta de Google/Gmail, puede registrarse aquí para crear una cuenta. 4. Envíe su CDI y la documentación de respaldo, por medio del formulario en línea antes de la fecha límite de presentación de las 11:59 p.m. del lunes 27 de noviembre de 2023 (hora de Washington, D.C.). 5. Una vez que recibamos su CDI, el RIT le enviará un correo electrónico de confirmación. Tenga en cuenta que no se aceptarán CDI impresas ni CDI enviadas por correo electrónico. 6. Las preguntas sobre el proceso de solicitud deben enviarse por correo electrónico a caribbeanrit@canari.org 7. El resultado de la evaluación de su CDI será comunicado por correo electrónico por parte del RIT.

Subvenciones grandes (>US\$ 50.000)	Subvenciones pequeñas (US\$5,000 - US\$50,000)
preparar una propuesta completa del proyecto. Las instrucciones detalladas para preparar una propuesta de proyecto se proporcionarán en la carta de invitación.	8. Si su CDI tiene éxito, el RIT le pedirá que complete su propuesta con información adicional (por ejemplo, un formulario de evaluación de riesgo financiero, un formulario de evaluación de seguridad, un formulario de evaluación de entidades excluidas del Banco Mundial, instrumentos ambientales y sociales) antes de firmar un contrato para una subvención pequeña.

Webinar informativo para solicitantes potenciales en las islas del Caribe

El CEPF y el RIT organizarán un webinar informativo para solicitantes potenciales el

jueves, 2 de noviembre de 2023 de 10:00 a. m. a 12:30 p. m. (hora de Washington, D.C.).

[Regístrese para el webinar del 2 de noviembre para solicitantes potenciales](#)

Talleres de preparación de cartas de intención

El CEPF y el RIT organizarán dos talleres sobre la preparación de cartas de intención (CdI) del CEPF para grandes y pequeñas subvenciones, de la siguiente manera:

Preparación de cartas de intención para subvenciones grandes – jueves, 16 de noviembre de 2023, de 10:30 p. m. a 12.30 p. m. (Hora de Washington DC)

[Regístrese para el taller del 16 de noviembre de 2023 sobre preparación de cartas de intención para subvenciones grandes](#)

Preparación de cartas de intención para subvenciones pequeñas - jueves, 16 de noviembre de 2023, de 2:30 p. m. - 4.30 p. m. (Hora de Washington D.C.)

[Regístrese para el taller del 16 de noviembre de 2023 sobre preparación de cartas de intención para subvenciones pequeñas](#)

PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Todos los solicitantes recibirán una notificación después de la revisión de su proyecto.

Los solicitantes de subvenciones grandes cuyas CDI reciban una revisión positiva serán invitados a presentar una propuesta completa, nuevamente a través de [ConservationGrants](#). Las propuestas completas que reciban una revisión positiva darán lugar a la concesión de una subvención entre Conservation International, como anfitrión de

la Secretaría del CEPF, y la institución del solicitante (el "beneficiario"). Las subvenciones estarán denominadas en dólares estadounidenses y los acuerdos de subvención estarán en inglés.

Los solicitantes de pequeñas subvenciones cuyas CDI reciban una revisión positiva, serán informados por el RIT sobre el proceso de finalización de la propuesta. Las CDI de subvenciones pequeñas que reciben una revisión positiva darán lugar a la concesión de una subvención entre CANARI y la institución del solicitante (el "beneficiario"). Las subvenciones estarán denominadas en dólares estadounidenses y los acuerdos de subvención estarán en inglés.

Las subvenciones pequeñas y grandes del CEPF se otorgan sobre una base competitiva. Las CDI elegibles serán revisadas por la Secretaría del CEPF, el RIT, el comité asesor regional y otros revisores técnicos externos cuando sea necesario. La evaluación se realizará siguiendo los siguientes criterios técnicos y estratégicos:

1. **Importancia estratégica:** ¿En qué medida el proyecto contribuirá a lograr las prioridades de inversión del CEPF del perfil del ecosistema? (35 puntos)
2. **Enfoque y metodología del proyecto:** ¿El enfoque y metodología tienen posibilidad de lograr los objetivos propuestos del proyecto y (cuando sea pertinente) contribuir fuertemente al logro de resultados de conservación sostenibles? (20 puntos)
3. **Capacidad del solicitante:** ¿Tiene el solicitante la capacidad y experiencia para implementar eficaz y eficientemente este proyecto, dada su escala y complejidad? (15 puntos)
4. **Fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil del Caribe:** ¿Contribuye el proyecto a fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil del Caribe? (10 puntos)
5. **Sostenibilidad:** ¿Los resultados del proyecto serán sostenibles más allá de la fase de financiamiento del CEPF? (10 puntos)
6. **Presupuesto:** ¿La solicitud de financiamiento propuesta es proporcional y razonable en vista de la escala, objetivos y posible costo del trabajo? (10 puntos)

MATERIALES DE REFERENCIA

Se recomienda a todos los solicitantes que revisen el perfil del ecosistema del Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe, que proporciona más detalles sobre los tipos de actividades que el CEPF financiará bajo cada prioridad de inversión.

Perfil del ecosistema

- [Inglés](#) (PDF - 16.6 MB)
- [Español](#) (PDF - 18.1 MB)

Resumen del perfil del ecosistema

- [Inglés](#) (PDF - 3.3 MB)
- [Español](#) (PDF - 4.1 MB)

Género

Visite la [página web del CEPF y el género](#) para obtener más información sobre cómo el CEPF aborda el género

Para información sobre lo que CEPF busca en una propuesta consulte: [Hoja de datos de género del CEPF](#), PDF – 318 KB).

Para ayuda con recursos para diseñar, implementar y evaluar proyectos con conciencia de género, consulte la [Caja de herramienta de género de CEPF](#)) PDF – 351 KB).

Recursos adicionales

- [Antes de aplicar](#)
- [12 consejos para financiar su idea de subvención](#)
- Caja de herramientas de género del CEPF en [Inglés](#), [PDF 351 KB] y [Español](#) [PDF 375 KB]
- [ConservationGrants: preguntas frecuentes](#)
- [Marco de Monitoreo Ambiental y Social para el Proyecto del Hotspot del Caribe del CEPF](#) (PDF – 2.2 MB)
- [Página para el proyecto del RIT](#)
- Página del RIT con la convocatoria de propuestas
- [Cómo abrir una cuenta en ConservationGrants para una gran subvención](#) (Vídeo en inglés)
- [Cómo presentar una carta de solicitud para una pequeña subvención del CEPF, Islas del Caribe](#) (Vídeo en inglés)
- [Cómo presentar una carta de solicitud de una pequeña subvención del CEPF, Islas del Caribe](#) (PDF en inglés)

CONTACTO

Antes de presentar la solicitud, ***se recomienda a los solicitantes que discutan las ideas del proyecto***, la elegibilidad y la alineación con las prioridades específicas de esta convocatoria de propuestas y ***de que asistan a uno de los talleres de desarrollo de propuestas indicados anteriormente***. Póngase en contacto con el Equipo de Implementación Regional en caribbeanrit@canari.org. Los miembros del RIT están disponibles para consultas individuales durante todo el período de convocatoria.

- Nicole Brown, Gerente del RIT
- Liliana Betancourt, coordinadora de país en República Dominicana
- Simone Lee, Coordinadora de país, Caribe de habla inglesa
- Lehome Johnson, Coordinador de Pequeñas Subvenciones

Apéndice A. Portafolio de proyectos de la Fase II del CEPF

El Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF) Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe Listado de proyectos de la Fase II

Dirección Estratégica 1: Mejorar la protección y manejo de 33 sitios prioritarios para la sostenibilidad a largo plazo

Beneficiario: Caribbean Coastal Area Management Foundation (C-CAM)

Monto: US\$ 388,483.58

Plazo de la subvención: julio de 2022 - junio de 2025 (36 meses)

Título del proyecto: Planificación e implementación del manejo en el área protegida de Portland Bight, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo del Área Protegida de Portland Bight para mitigar las amenazas a través de la actualización del plan de manejo y de zonificación, la preparación e implementación de planes de acción de conservación de especies, el control de especies exóticas invasoras, la participación de las partes interesadas en acciones de manejo y monitoreo, y el fortalecimiento institucional del Caribbean Coastal Area Management Foundation.

Beneficiario: Fundación José Delio Guzmán

Monto: US\$ 209,892.12

Plazo de la subvención: julio de 2022 - junio de 2024 (24 meses)

Título del proyecto: Reducción de amenazas en el Parque Nacional Valle Nuevo, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto se enfocará en acciones de manejo en el Parque Nacional Valle Nuevo (Parque Nacional Dr. Juan Bautista Pérez Rancier) para la mitigación de amenazas y conservación de especies a través del fortalecimiento de la capacidad de manejo de áreas protegidas, promoción del ecoturismo, preparación e implementación de planes de acción de conservación de especies, restauración del hábitat, participación comunitaria y control de incendios.

Beneficiario: Sociedad Ornitológica de la Hispaniola (SOH)

Monto: US\$ 434,625.22

Plazo de la subvención: julio de 2022 - junio de 2024 (24 meses)

Título del proyecto: Mejorar el manejo para mitigar las amenazas en las KBA de Sierra de Bahoruco y Bahoruco Oriental, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo de las áreas protegidas de Sierra de Bahoruco y Bahoruco Oriental (Refugio de Vida Silvestre Monumento Natural Domingo Fuerte) y sus zonas de amortiguamiento para mitigar las amenazas. También fortalecerá la capacidad de manejo, desarrollará parcelas demostrativas de cultivo de café amigable con las aves y promoverá el ecoturismo, así como también preparará e implementará planes de acción de conservación de especies y establecerá un comité de manejo de partes interesadas y extensión comunitaria.

Beneficiario: Jamaica Environment Trust (JET)

Monto: US\$ 47,143.71

Plazo de la subvención: enero de 2023 – enero de 2024 (13 meses)

Título del proyecto: Evaluación del cambio climático y plan de adaptación para Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto sentará las bases para la participación futura de la Comunidad de Manejo Forestal Local del Sureste de Cockpit Country (SELFMC) y las comunidades aledañas en el monitoreo y la conservación de la biodiversidad en el Área Protegida de Cockpit Country, a través de la preparación de un plan de adaptación local. Este plan complementará la estrategia de manejo participativa más amplia que está desarrollando la Agencia Nacional de Planificación y Medio Ambiente (NEPA).

Beneficiario: Environmental Awareness Group (EAG)

Monto: US\$393,385.39

Plazo de la subvención: mayo de 2023 - abril de 2026 (36 meses)

Título del proyecto: Acelerar las acciones de conservación lideradas localmente en Antigua y Barbuda

Resumen de acciones: Este proyecto salvaguardará los hábitats y sus especies globalmente amenazadas en el Área de Manejo Marino del Noreste y las Áreas Clave de Biodiversidad (KBA) de Redonda a través del manejo comunitario y el financiamiento sostenible. Apoyará el desarrollo de mecanismos de financiación sostenible para el manejo de las KBA y las operaciones de las ONG, la planificación e implementación de acciones de conservación de especies, el monitoreo de la bioseguridad debido a especies exóticas invasoras, el monitoreo de la biodiversidad, el desarrollo del ecoturismo y el fortalecimiento institucional.

Beneficiario: Instituto Dominicano de Desarrollo Integral Inc (IDDI)

Monto: US\$215,224.18

Plazo del subsidio: Julio de 2023 – diciembre de 2024 (18 meses)

Título del proyecto: Actualización de la planificación del manejo y reducción de amenazas al ecosistema y biodiversidad del Parque Nacional Montaña La Humeadora, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo de La Humeadora en República Dominicana y promoverá la restauración de ecosistemas en la zona de amortiguamiento. Apoyará la actualización del plan de manejo, la preparación de planes de acción para la conservación de especies para al menos dos especies amenazadas a nivel mundial y promoverá el ecoturismo y los medios de vida sostenibles. También apoyará la expansión del área de silvicultura análoga en la zona de amortiguamiento y la capacitación del personal clave de manejo del parque.

Beneficiario: Fundación para el Mejoramiento Humano (Fundación PROGRESSIO)

Monto: US\$49,473.00

Plazo de la subvención: julio de 2023 – junio de 2024 (12 meses)

Título del proyecto: Actualización del Plan de Manejo de la Reserva Científica Ébano Verde, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo de la Reserva Científica Ébano Verde mediante la actualización del plan de manejo del área protegida, la preparación de un plan de zonificación y el desarrollo de un marco de manejo estratégico de 10 años y un plan operativo de un año. El proyecto también llevará a cabo un análisis de la participación de las mujeres en actividades sociales y económicas dentro y alrededor del área protegida y desarrollará la capacidad de las partes interesadas locales para participar en el manejo y supervisión del área protegida.

Beneficiario: International Iguana Foundation

Monto: US\$49,996.00

Plazo de la subvención: junio de 2023 - mayo de 2025 (24 meses)

Título del proyecto: Mejorar el manejo de especies invasoras para proteger a la iguana de roca de Jamaica en Hellshire Hills, Área Protegida de Portland Bight, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la protección de la biodiversidad dentro del ecosistema de bosque seco de Hellshire Hills, Área Protegida de Portland Bight en Jamaica, trabajando para minimizar la amenaza de especies exóticas invasoras que afecten a la iguana de roca jamaicana, en peligro crítico de extinción.

Beneficiario: Saint Lucia National Trust (SLNT)

Monto: US\$50,000.00

Plazo de la subvención: enero de 2023 – diciembre de 2023 (12 meses)

Título del proyecto: Establecimiento del entorno propicio para el manejo sostenible del PSEPA, Santa Lucía

Resumen de acciones: el proyecto apoyará la preparación de un borrador de política nacional de áreas protegidas para Santa Lucía, así como la actualización del plan de manejo del Área de Protección Ambiental de Pointe Sable (PSEPA) (2020-2030) y una estrategia de financiación sostenible complementaria para la KBA. El proyecto también fortalecerá la capacidad organizativa del SLNT para mejorar el manejo sostenible y la generación de ingresos dentro del PSEPA.

Beneficiario: Fundación de Apoyo al Suroeste (FUNDASUR)

Monto: US\$49,964.20

Plazo de la subvención: octubre de 2023 – septiembre (24 meses)

Título del proyecto: Promoción del manejo participativo del Refugio de Vida Silvestre Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental), República Dominicana

Resumen de acciones: Fortalecer el manejo del Monumento Natural Padre Miguel Domingo Fuertes en República Dominicana mediante la elaboración de un plan de manejo del área protegida. El plan incluirá la zonificación del área protegida teniendo en cuenta el uso del suelo y el marco legislativo actual.

Dirección estratégica 2: aumentar la conectividad a nivel de paisaje y la resiliencia de los ecosistemas en siete corredores prioritarios

Beneficiario: Fondazione AVSI

Monto: US\$ 70,695.00

Plazo de la subvención: enero de 2023 – abril de 2024

Título del proyecto: Promoción de la conservación a través de la apicultura en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto mitigará y reducirá las amenazas a la biodiversidad del Parque Nacional Sierra de Bahoruco, mediante la promoción de la apicultura para medios de vida sostenibles, la creación de comunidades en zonas de amortiguamiento y la reforestación de 10 hectáreas con árboles nativos para activar un esquema de "pagos por servicios ambientales" para beneficiar a las comunidades locales.

Beneficiario: Northern Cockpit Country Local Forest Management Committee Benevolent Society

Monto: US\$47,022.00

Plazo de la subvención: junio de 2023 - mayo de 2024 (12 meses)

Título del proyecto: Mantenimiento de la biodiversidad a través de medios de vida sostenibles y conciencia ambiental en Northern Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto busca abordar las amenazas de deforestación, incendios forestales y tala ilegal que impactan la Reserva Forestal de Montaña Linton Park dentro del Área Protegida Cockpit Country, Jamaica. El proyecto creará capacidad para el manejo forestal comunitario, fortalecerá el Comité de Manejo Forestal Local y mejorará la conciencia comunitaria sobre la conservación de los bosques.

Dirección Estratégica 3: Salvaguardar especies prioritarias en Peligro Crítico y en Peligro de Extinción

Beneficiario: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN)

Monto: US\$112,626.15

Plazo de la subvención: julio de 2022 - junio de 2024 (24 meses)

Título del proyecto: Planificación de acciones de conservación de especies seleccionadas de coníferas y palmeras amenazadas en la República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto preparará dos planes de acción de especies para 18 especies de palmeras y coníferas y fortalecerá la capacidad de los botánicos locales apoyando estudios de campo, realizando la planificación y capacitación de Listas Rojas, y apoyando la divulgación y la asistencia técnica para integrar los planes de acción en los planes de manejo de tres áreas protegidas.

Beneficiario: BirdsCaribbean

Monto: US\$49,986.00

Plazo de la subvención: diciembre de 2022 – noviembre de 2024 (24 meses)

Título del proyecto: Desarrollo de un plan de acción para la conservación de la reinita de San Vicente en peligro de extinción en la Reserva Forestal de Cumberland y la Cordillera Central, San Vicente

Resumen de acciones: El proyecto desarrollará un plan de acción de conservación para monitorear, rastrear y manejar la población de la reinita de San Vicente, una especie de ave endémica en peligro de extinción que se encuentra en la Reserva Forestal de Cumberland y la Cordillera Central de St. Vincent. Se realizarán estudios de campo para recopilar datos sobre la especie y aportar datos para la preparación del plan.

Beneficiario: Re:wild

Monto: US\$336,614.05

Plazo de la subvención: marzo de 2023 – marzo de 2026 (36 meses)

Título del proyecto: Llamado a la acción: planes de acción para la conservación de especies del Caribe en peligro de extinción

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la preparación e implementación de planes de acción de conservación para 10 especies de anfibios, aves, plantas y reptiles En Peligro y En Peligro Crítico en Antigua y Barbuda, las Bahamas, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. También apoyará la investigación de campo de referencia, la planificación e implementación de acciones de partes interesadas y de especies, el fortalecimiento de capacidades, la creación de redes y el intercambio de conocimientos, el monitoreo y evaluación, y la recaudación de fondos.

Beneficiario: Durrell Wildlife Conservation Trust

Monto: US\$241,833.71

Plazo de la subvención: abril de 2023 – abril de 2026 (36 meses)

Título del proyecto: Conservación del corredor de Santa Lucía y fortalecimiento de la capacidad regional para la conservación del corredor

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la conservación de tres especies de reptiles amenazadas mediante el financiamiento de la conservación ex situ del corredor de Santa Lucía, el desarrollo de capacidades y la creación de redes entre los profesionales que trabajan en la conservación del corredor en Antigua y Santa Lucía, y el monitoreo de la bioseguridad y el mejoramiento del hábitat en cuatro islas en Santa Lucía.

Beneficiario: Unión internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN)

Monto: US\$147,105.94

Plazo de la subvención: junio de 2023 – diciembre de 2024 (19 meses)

Título del proyecto: preparación de planes de acción para la conservación de las plantas amenazadas de Jamaica

Resumen de acciones: Este proyecto preparará planes de acción de conservación dedicados a conservar 100 especies de plantas amenazadas en Áreas Clave de Biodiversidad prioritarias de Jamaica. Apoyará la recopilación de datos sobre plantas, la capacitación de botánicos jamaquinos, los listados en la Lista Roja global y la preparación, aprobación y difusión de planes de acción, trabajando en estrecha colaboración con la sociedad civil y las autoridades gubernamentales de Jamaica.

Beneficiario: The Peregrine Fund

Monto: US\$166,668.24

Plazo de la subvención: agosto de 2023 – febrero de 2025 (18 meses)

Título del proyecto: Un plan de acción para la conservación y su implementación para el gavilán dominicano en peligro crítico de extinción, en la República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto tomará acciones para consolidar los avances logrados en la conservación del halcón de Ridgeway (gavilán dominicano, guaraguaito) en peligro crítico de extinción, en la República Dominicana. Apoyará la preparación de un plan de acción para la conservación de la especie que incluya respuestas al cambio climático y trabajará con las comunidades alrededor del Parque Nacional Los Haitises para reducir la mortalidad de aves rapaces causada por el hombre y crear conciencia sobre el aprecio por el halcón de Ridgeway. El proyecto también apoyará una iniciativa de "Mujeres en Liderazgo en Conservación" para ayudar a promover el liderazgo femenino en la conservación en la República Dominicana.

Dirección Estratégica 4: Mejorar las condiciones propicias para la conservación de la biodiversidad en países con sitios prioritarios del CEPF

Beneficiario: Southern Trelawny Environmental Agency (STEA)

Monto: US\$50,000.00

Plazo de la subvención: enero de 2023 – diciembre de 2023 (12 meses)

Título del proyecto: Uso del turismo basado en la naturaleza para fortalecer la conservación de la biodiversidad en Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el programa de turismo ecológico y comunitario de STEA / Cockpit Country Adventure Tours (CCAT) que promueve el uso sostenible de Cockpit Country y ofrece oportunidades alternativas de generación de ingresos para las comunidades locales, manteniendo la integridad del paisaje y la biodiversidad.

Beneficiario: Fitches Creek Residents Association Inc.

Monto: US\$49,430.00

Plazo de la subvención: julio de 2023 - junio de 2024 (12 meses)

Título del proyecto: Creación de apoyo comunitario para la conservación de la bahía Fitches Creek y el Área de Manejo Marino del Noreste, Antigua and Barbuda

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo participativo del Área de Manejo Marino del Noreste (NEMMA) y la bahía Fitches Creek en Antigua a través de enfoques colaborativos de responsabilidad social y acciones comunitarias y colectivas para evitar una mayor erosión del estatus protector de la KBA.

Dirección estratégica 5: Apoyar a la sociedad civil caribeña para conservar la biodiversidad mediante el desarrollo de capacidad institucional local, nacional y regional y el fomento de la colaboración de las partes interesadas.

Beneficiario: Fauna and Flora International

Monto: US\$249,987.06

Plazo del subsidio: junio de 2023 - mayo de 2025 (24 meses)

Título del proyecto: Fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil caribeña para implementar estrategias financieras sostenibles

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá la resiliencia financiera de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en Áreas Clave de Biodiversidad prioritarias en las islas del Caribe, con un enfoque en cuatro organizaciones en Antigua, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Apoyará el desarrollo y la implementación de planes de financiación sostenible, brindará capacitación y tutoría sobre el diseño de proyectos y la recaudación de fondos, y promoverá productos de ecoturismo.

Apéndice B. Criterios de elegibilidad

Los proyectos propuestos que tengan como objetivo beneficios ambientales globales directos y cumplan con los siguientes criterios de elegibilidad son bienvenidos:

- El proyecto está ubicado en el Hotspot de las Islas del Caribe.
- El proyecto está ubicado en un país que no está sujeto a sanciones según las leyes de los Estados Unidos u otra ley aplicable.
- El proyecto apoya una dirección estratégica descrita en el Perfil del Ecosistema del Hotspot de las Islas del Caribe y la estrategia de inversión (ver Tabla 1).
- El solicitante está autorizado por las leyes nacionales pertinentes para recibir contribuciones benéficas.
- El solicitante no es una agencia o institución gubernamental.

Además, el CEPF fomenta las propuestas que demuestren las siguientes características, según corresponda:

- Existencia de cofinanciamiento o capacidad para apalancar fondos adicionales.
- Demostración de coordinación con otras organizaciones para reducir la duplicación de esfuerzos.
- Existencia de asociaciones o alianzas con una o más organizaciones.
- Patrocinio de otras agencias o autoridades reconocidas.
- Proyectos transnacionales o regionales.
- Planes claros para la continuación y / o replicación posterior al financiamiento inicial del CEPF.
- Apoyo a las comunidades locales en actividades comunitarias o de comanejo para la conservación de la biodiversidad y acciones que mejoren los derechos de tenencia y uso de recursos de las comunidades locales, y faciliten la recuperación económica equitativa y sostenible posterior al COVID-19.

Actividades no elegibles

Las subvenciones del CEPF no se pueden utilizar en actividades del siguiente "listado negativo":

- El uso de trabajo infantil o forzado.
- Compra y uso de productos formulados que caen en las clases IA y IB de la Organización Mundial de la Salud o formulaciones de productos en la Clase II si es probable que sean utilizados o accesibles por personal no especializado, agricultores u otras personas sin capacitación, equipo e instalaciones para manipular, almacenar y aplicar estos productos correctamente.
- Financiamiento de elecciones o campañas electorales.
- Financiamiento de sueldos o complementos salariales del personal de seguridad del gobierno.
- Compra de armas de fuego u otras armas.
- Actividades que contravengan las leyes locales relacionadas con la compra y consumo de tabaco, bebidas alcohólicas y otras drogas.
- Elaboración de alcohol para consumo local y / o cultivos para tal fin.
- Actividades realizadas en relación a la adjudicación de tierras en disputa.
- Reasentamiento físico de personas (voluntario o involuntario).
- Compra de terrenos.
- Actividades que tienen potencial para causar impactos adversos en hábitats críticos.
- Conversión, deforestación o degradación de bosques naturales u otros hábitats naturales, incluyendo, entre otros, conversión a la agricultura o plantaciones de árboles.
- Actividades relacionadas con la comercialización de productos forestales maderables y no maderables ilegales.
- Construcción y / o restauración de edificaciones religiosas.

- Remoción o alteración de cualquier propiedad del patrimonio cultural físico (incluye sitios que tienen valores arqueológicos, paleontológicos, históricos, religiosos o naturales singulares).

Apéndice C: Mapas de KBA y corredores meta, convocatoria a propuestas 6



